

desto Resultava al publico por haver mas Nieve,
para el abasto de esta especie, le Respondio lo hi-
ziere lo que partizipa a esta Ciudad para su inteli-
gencia, y que lo tenga abien: Shauiendo lo Oydo Apro-
vo esta disposizion, y Continue Como dicho S.^o
propone //

In L^o D^o Bermudes
y Salzedo

Juan

J^o J^o Laguna

Extra.^o Domingo II de Marzo de 1754.

En la M. N. y M. P. Ciudad de Murcia y
Cavas de la Corte de ella, Domingo por la tarde diez y
siete de Marzo, de mill setecientos cinquenta y qua-
tro, Saliendo de la Vopatua que se haze por el Arca
en la Santa Iglesia Cathedral; Los Muy M^os
Senores Murcia se juntaron a celebrar Cavildo ex-
traordinario es a saber; D^o Fran^o Bermudes Sal-
zedo, Abogado de los R^os Consejo, Correg^o y Juez de
Vendencia de esta Capital por su Mag^o. D^o Fran-
zisco Fontes, D^o Luis Menchiron, D^o Franzisco
Monzo, D^o Raphael Lison, D^o Diego Lareta,